



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ofic
ICTD/1351/2017

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Prestación de instalaciones deportivas para eventos					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en atender la petición de préstamo de instalaciones deportivas municipales a personas físicas, morales y públicas, que quieran realizar un evento deportivo o de actividad física, con el objeto de promover y difundir el deporte.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4, párrafo 9 y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5 fracción VII párrafo último, 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 2, 37, 41, 42, 44 párrafo primero, 46, 47, 69, 70, 73 y 75 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; artículos 82 y 83 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza; y artículo 52 del Bando Municipal Atizapán de Zaragoza 2017.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de autorización de uso de instalación, en caso de que sea negada tal autorización, se deberá motivar el por qué no de ésta.	VIGENCIA:	Al día del evento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SÍ	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando quien lo solicite requiera una instalación deportiva para realizar un evento deportivo o de actividad física.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONA FÍSICA		ORIGINAL	COPIA(S)		Artículos 4, párrafo 9 y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5 fracción VII párrafo último, 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 2, 37, 41, 42, 44 párrafo primero, 46, 47, 69, 70, 73 y 75 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; artículos 82 y 83 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza; y artículo 52 del Bando Municipal Atizapán de Zaragoza 2017.
Presentar escrito solicitud de préstamo de instalaciones deportivas para eventos a través de la Oficialía Común de Partes; la cual debe dirigirse al Director del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes: - Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones del solicitante - Finalidad de la solicitud - Nombre y lugar de la instalación deportiva de interés - Número de beneficiados - Nombre del evento, en caso de que aplique - Lugar, fecha y hora del evento, en caso de que aplique - Identificación oficial (INE o pasaporte)		Sí	No		
PERSONA MORAL		ORIGINAL	COPIA(S)		Artículos 4, párrafo 9 y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5 fracción VII párrafo último, 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 2, 37, 41, 42, 44 párrafo primero, 46, 47, 69, 70, 73 y 75 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; artículos 82 y 83 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza; y artículo 52 del Bando Municipal Atizapán de Zaragoza 2017.
Presentar en hoja membretada escrito solicitud de préstamo de instalaciones deportivas para eventos a través de la Oficialía Común de Partes; la cual debe dirigirse al Director del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes: - Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones del solicitante - Cargo del solicitante - Finalidad de la solicitud		Sí	No		
		No	1 Copia Simple		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



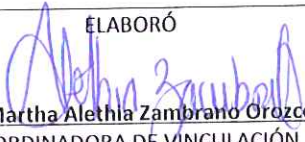
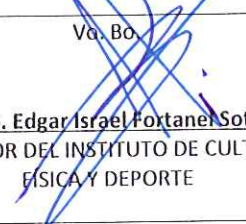
- Nombre y lugar de la instalación deportiva de interés - Número de beneficiados - Nombre del evento, en caso de que aplique - Lugar, fecha y hora del evento, en caso de que aplique - Identificación oficial (INE o pasaporte) del solicitante					1 Copia Simple
INSTITUCIÓN PÚBLICA Presentar en hoja membretada escrito solicitud de préstamo de instalaciones deportivas para eventos a través de la Oficialía Común de Partes; la cual debe dirigirse al Director del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes: - Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones del solicitante - Cargo del solicitante - Finalidad de la solicitud - Nombre y lugar de la instalación deportiva de interés - Número de beneficiados - Nombre del evento, en caso de que aplique - Lugar, fecha y hora del evento, en caso de que aplique - Identificación institucional y oficial (INE) del solicitante		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 4, párrafo 9 y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5 fracción VII párrafo último, 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 2, 37, 41, 42, 44 párrafo primero, 46, 47, 69, 70, 73 y 75 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; artículos 82 y 83 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza; y artículo 52 del Bando Municipal Atizapán de Zaragoza 2017.	
		Sí	No		
		No		1 Copia Simple	
OTROS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		Treinta días naturales	
VIGENCIA:	Al día del evento				
COSTO:	Gratis				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	En caso de existir disponibilidad de la instalación solicitada, ésta será prestada; y en caso contrario se informará la causa.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte				Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto				
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos		NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	3622-2700	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto			
DOMICILIO:	CALLE:	Hogar del Gozo	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Hogares de Atizapán	MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
¿LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	2165-0360	N/A	N/A	icdf@atizapan.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Únicamente a habitantes del municipio de Atizapán de Zaragoza				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo pedir préstamo de instalaciones deportivas municipales?				
RESPUESTA:	Sí, la solicitud es mediante escrito presentado en la Oficialía Común de Partes del H. Ayuntamiento.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con cuánto tiempo de anticipación tengo que solicitar el préstamo de instalaciones deportivas?				
RESPUESTA:	30 días naturales.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden realizar fiestas, banquetes o similares dentro de las instalaciones deportivas?				
RESPUESTA:	No, son de uso exclusivo para el fomento y promoción de actividades de cultura física y deportiva.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ	Vc. Bo.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Lic. Martha Alethia Zambrano Orozco COORDINADORA DE VINCULACIÓN ESTATAL Y FEDERAL	 Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	15 de agosto de 2017